Se instala sección instructora para posible desafuero de Alejandro Moreno "Alito"

Por Redacción / El Independiente

n la Cámara de Diputados quedó instalada la sección instructora para proceder al análisis y posterior desafuero en contra de Alejandro Moreno Cárdenas, Alito, dirigente nacional del PRI y diputado federal por Campeche.

La sección instructora está integrada por Jaime Humberto Pérez Bernabé, de Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) y quien será presidente, como secretarios Leonel Godoy Rangel, también morenista, José Elías Lixa Abimerhi del Partido Acción Nacional (PAN), y Rubén Ignacio Moreira Valdez, del PRI y coordinador de los legisladores del tricolor. El morenista Godoy ha afirmado que el desafuero será expedito, pero en contraste el propio Alejandro Moreno señaló que no tiene temor al proceso que se le sigue. Esto es motivado por las acusaciones de la Fiscalía General del Estado (FGE) de Campeche, institución que solicitó el 16 de agosto a la Cámara de Diputados el desafuero señalando al actual dirigente priísta como presunto responsable de enriquecimiento ilícito durante su gestión como gobernador de dicha entidad.

El fiscal del estado, Renato Sales, detalló que tan solo la "mansión" del acusado en la capital de Campeche tiene un valor de 130 millones de pesos, a lo que se suman cuadros, esculturas y piezas artísticas valuadas en más de 50 millones.

